

CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

ORGANIZACIÓN SECTORIAL¹

SECTOR ECONÓMICO: Industrias manufactureras

FAMILIA PRODUCTIVA: Industria textil, confección y del cuero

ACTIVIDAD ECONÓMICA: Fabricación de prendas de vestir

¹ RVM N° 178-MINEDU, anexo "A" del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios:	Fabricación de prendas de vestir
Código: C0714-2-001	Nivel formativo: técnico
Créditos: 80	Número de horas: 1760
Unidad de competencia:	Indicadores de logro:
<p>Unidad de competencia N.º 1: Dirigir la producción de acuerdo con las etapas del proceso, la ficha técnica, estándares de calidad, normas y procedimientos correspondientes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verifica la disponibilidad de los equipos, herramientas y accesorios, de acuerdo con el plan de producción y disposiciones técnicas. 2. Asigna personal en las diferentes áreas de producción (por horario y rotación), de acuerdo con las disposiciones técnicas y normativa correspondiente. 3. Monitorea el rendimiento laboral del personal asignado en las diferentes áreas de confección, de acuerdo con las disposiciones técnicas y normativa correspondiente. 4. Eleva información pertinente al jefe inmediato, de acuerdo con los avances, incidencias y necesidades en el proceso de producción. 5. Valida las muestras de las diferentes etapas de producción, tomando en cuenta la ficha técnica y procedimientos correspondientes.
<p>Unidad de competencia N.º 2: Trazar/tizar las piezas, según los criterios de precisión, orden de corte y especificaciones técnicas del producto, de acuerdo con las especificaciones técnicas y normativa correspondiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verifica la tela y materiales para el planteamiento de tizado de piezas de acuerdo con la orden de corte. 2. Realiza la distribución de los moldes de las piezas de la prenda de vestir, de manera manual o utilizando un software, en base a los moldes, cantidad de prendas requeridas, tallas y colores, considerando la optimización del material.
<p>Unidad de competencia N.º 3: Tender la tela, según la orden y especificaciones técnicas del producto, de acuerdo con las especificaciones técnicas, considerando la optimización del material y normativa correspondiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar el proceso de tendido de la tela, considerando el sistema de tendido (manual, mecánico o automático) según ordenes de corte y especificaciones técnicas del producto y la normatividad vigente. 2. Efectuar el proceso de tendido de la tela, considerando el sistema de tendido (manual, mecánico o automático) según ordenes de corte y especificaciones técnicas del producto y la normatividad vigente.
<p>Unidad de competencia N.º 4: Cortar las piezas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, considerando la optimización del material y normativa correspondiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Corta las piezas en el tendido y las separa, teniendo en cuenta las normas de seguridad ocupacional, la optimización de los materiales y la orden de corte. 2. Realizar el informe final del proceso de corte (liquidar) de acuerdo con el material ingresado.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Fusiona las piezas, según las especificaciones de la ficha técnica.
<p>Unidad de competencia N.º 5: Habilitar las piezas de tela, de acuerdo con las disposiciones técnicas y normativa correspondiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Numera las piezas cortadas, según la orden de corte y las especificaciones técnicas del producto, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normatividad vigente. 2. Realiza el habilitado de las piezas para su ingreso a la línea de producción, de acuerdo con las especificaciones establecidas en la orden de producción. 3. Requiere los insumos, avíos y los habilitados necesarios para la producción de acuerdo con las especificaciones establecidas en la orden de producción. 4. Despachar las piezas cortadas, según ordenes de corte y procedimientos establecidos por la empresa y la normatividad vigente.
<p>Unidad de competencia N.º 6: Unir piezas de tela, de acuerdo con las disposiciones técnicas y normativa correspondiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acondiciona las máquinas de confección, de acuerdo con las disposiciones técnicas, estándares de calidad y al mantenimiento básico de la máquina. 2. Opera las máquinas de confección, de acuerdo con los estándares de calidad requeridos en el mercado y teniendo en cuenta las normas de seguridad y salud en el trabajo. 3. Efectúa el ensamble de las piezas de la prenda de vestir, de acuerdo con la ficha técnica, al diagrama de operaciones y al tipo de materia prima.
<p>Unidad de competencia N.º 7: Realizar el proceso final de la prenda de vestir, en base a los requerimientos del cliente y normativa correspondiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elimina los hilos sobrantes de las prendas de vestir, de acuerdo con los requerimientos de la ficha técnica y estándares de calidad. 2. Clasifica las prendas terminadas, de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica. 3. Realiza el desmanchado, descontaminado de las prendas de vestir, de acuerdo con los estándares de calidad. 4. Realizar el planchado o vaporizado de prendas, de acuerdo con especificaciones de la ficha técnica. 5. Coloca los hang tac y etiquetas en las prendas de vestir para el empaque, de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica. 6. Realiza el doblado y embolsado de las prendas de vestir, de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica.

Título: Técnico en Fabricación de prendas de vestir